



Vicepresidencia de la República del Ecuador

Quito, 17 de marzo de 2016

Señor
Carlos Mantilla
Presidente Ejecutivo
Grupo “El Comercio” C.A.

De mi consideración:

Economista Juan Carlos Parra, Secretario Técnico del Comité Interinstitucional para el cambio la Matriz Productiva de la Vicepresidencia de la República, frente a la publicación realizada por el señor Vicente Albornoz Guarderas, en el diario “El Comercio” el 13 de marzo de 2016, intitulada “El trágico retro de la matriz productiva”, señalo lo siguiente:

Al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 23 reconoce el derecho a la rectificación para una persona “sobre los asuntos a su cargo cuando existan deficiencias en la verificación, contrastación y precisión de la información de relevancia pública de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de esta Ley”.

Del mismo modo, es obligación de los medios de comunicación “publicar dentro del plazo de 72 horas, contadas a partir de presentado el reclamo de la persona afectada, de forma gratuita, con las mismas características, dimensiones y en el mismo espacio, sección u horario; las rectificaciones a las que haya lugar”.

En consideración a que la información publicada por el señor Vicente Albornoz Guarderas en su diario, tiene el carácter de información de relevancia pública, con verdades a medias, misma que no ha sido debidamente contrastada y no otorga elementos de análisis suficientes, solicito que –obedeciendo el procedimiento del al artículo 9 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación- se me conceda el derecho a la rectificación con la carta que a continuación adjunto, la misma que deberá ser publicada en el mismo espacio y sección en que se difundieron los contenidos que motivaron la petición de la rectificación.

Atentamente,

Eco. Juan Carlos Parra

Secretario Técnico del Comité Interinstitucional
para el Cambio de la Matriz Productiva
Vicepresidencia de la República

Rectificación a Vicente Albornoz: el trágico retro de la matriz productiva

Las exportaciones industrializadas, entre otras variables, permiten evaluar el avance del cambio de la matriz productiva. Sin embargo, es importante contextualizar su comportamiento para informar adecuadamente y evitar que se cuenten verdades a medias.

Primero, entre 1990 y 2000, década perdida que cerró con crisis financiera, la moneda se devaluó en 30 veces su valor inicial hasta llegar a S/. 25.000 de cotización. Obviamente, esto incentivó las exportaciones con ganancias de competitividad espuria, pero también redujo el poder adquisitivo de todos y profundizó la inflación que, en algunos meses del año 2000, superó el 100%. En ese entonces, los ahorros privados fueron utilizados por los banqueros para sus negocios privados vinculados y no al sector productivo. Eso sí fue trágico.

Segundo, la desaceleración económica es global y no local. CEPAL estima una caída del comercio intrarregional en 21% para el 2015, región donde se importan bienes industrializados desde Ecuador. Además, la apreciación del dólar y la devaluación sostenida de países como Colombia, que alcanzó 79% en 20 meses, encarece nuestras exportaciones industriales. Por ello, el comportamiento de los mercados internacionales y la apreciación del dólar afectan la industria, y para promoverla en dolarización se busca generar políticas gubernamentales alternativas.

Tercero, el valor agregado industrial, entre 1990 y 2000, creció en promedio anual 2,6%, mientras que entre 2007 y 2014 alcanzó 4,3%; es decir, una tasa 65% superior por año durante este Gobierno, "dolarizado", pero con reglas e incentivos claros para la producción. Por ejemplo, desde 2012 se estiman US\$ 1.150 millones de inversión privada entre agroindustria, manufactura y otras energías.

No es retro, es avance. Desde la inversión estatal se genera infraestructura para la producción, esencial para cambios estructurales según el Banco Interamericano de Desarrollo. Infraestructura reconocida internacionalmente en estos últimos años que ubican al país de hoy en mejores posiciones respecto al país del 2006.

Se traduce en energías limpias para la industria, que evitarán emisiones de más de 6 millones de Ton. métricas de CO₂ al ambiente, que ya exporta electricidad a Colombia generando divisas, diversificando las exportaciones y sustituyendo importaciones de combustible fósil por US\$ 1.300 millones anuales.

Se traduce en más producción, por los proyectos de control de inundaciones, con agua para riego que permitirá mejorar la productividad de los cultivos, aumentar las cosechas, mejorar los ingresos de nuestros trabajadores, así como sostener y potenciar la agroindustria.

Se traduce en ahorros e ingresos para la industria y el turismo, con 8.000 kilómetros de red vial intervenidos y 11 kilómetros lineales de puentes construidos, que facilitarán el transporte de la producción y la conexión de los pueblos.

Se traduce en casi 60.000 kilómetros de fibra óptica, entre pública y privada, para facilitar la conectividad y acceso a las TIC.

El Gobierno cumple con su palabra, y la acción afirmativa y colectiva del sector productivo es fundamental en este proceso de cambio estructural.

